

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Biblioteca provincial. Laguna.

Número atrasado 15 céntos.

DIRECCION:
Calle del Castillo núm. 7.

Jueves 10 de Marzo de 1898.
SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACION:
Calle de S. Francisco núm. 6 y 8.

Número suelto 10 céntos.



R. I. P. A.

PRIMER ANIVERSARIO

La Misa de Requiem, que se celebrará el sábado 12 del corriente, á las 9 de la mañana, en la ermita de S. Telmo, del barrio del Cabo, será aplicada en sufragio del alma del

SR. D. JOSÉ FEBLES BARBUZANO

ALFEREZ DE FRAGATA GRADUADO

CONDECORADO CON LA CRUZ DE PRIMERA CLASE DEL MÉRITO NAVAL, CABALLERO DE LA ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA Y PRÁCTICO MAYOR DEL PUERTO DE ESTA CAPITAL

Falleció el 12 de Marzo de 1897.

Q. S. G. G.

Su hijo D. Juan Febles y Campos, presidente de la Excm. Diputación provincial, hijo político, D. Crisanto Rodríguez Cabrera, nieto, D. José Rodríguez Febles, sobrinos primos y parientes, ruegan á las personas de sus relaciones y amistad le encomiendan á Dios Nuestro Señor, y asistan al piadoso acto, en lo que recibirán especial favor.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis concede 40 días de Indulgencia á todos los fieles que practiquen un acto piadoso en sufragio del alma del finado.

ANUNCIOS

DENTISTA AMERICANO

Ayer por temor al dolor, se morían antes de dejarse operar; hoy el Sr. Conde cirujano dentista, de ilustres y reales familias; de hermandades eclesiásticas asilos y hospitales; presidente honorario de institutos dentales nombrado en Norte América por el congreso médico dental columbiano en 1895: en un minuto cura el dolor de muelas que pueden ser útiles, y extrae las inútiles é incurables (sin dolor) por métodos eléctricos y anestésicos inofensivos usados con gran éxito hasta en los reales palacios, á un duro y sin estos métodos medio duro: tapa las caries con oro y porcelana indestructible, desde 2 á 20 duros y coloca dentaduras desde 5 á 30 duros y desde 15 á 300 duros. Castillo 17. Consulta de 11 á 4.

EUGENIO PADILLA

Dentista español

Hace saber á su numerosa clientela y al público en general, la hora de consulta gratis para los pobres es, con ayudante, los Lunes, Miércoles y Viernes de 11 á 12 del día: Calle del Clavel núm. 3.

Consultas diarias conforme á los adelantos mas recientes.

COCINERA se desea una en la Plaza de la Constitución núm. 2. Sueldo 5 pesos.

PÚBLICA SUBASTA

El jueves 17 del corriente de las 12 del día á las 4 de la tarde, el Agente Consular de Francia que suscribe procederá en el Cuartel viejo de Artillería, Calle de San Martín, á la venta en pública subasta de la parte del cargo salvado según contrato con los armadores del *Susú*, del vapor francés *Flachat* varado en Anaga el 16 de

Febrero próximo pasado y consistente en barricas de vino de todas clases, conservas, aceite, generos, productos farmacéuticos, instrumentos de música, maquinaria, jabón, objetos de plata filigrana, cubiertos, etc., etc.

Las mercancías estarán clasificadas por lotes y el pago será al contado siendo por cuenta del comprador todos los derechos ó gravámenes que por cualquier concepto hubiere que satisfacer bien sea á la Hacienda, á Puertos Francos, á Consumos ó á otra Administración española.

Si la venta de las expresadas mercancías no se terminase el 17 se continuará en los días sucesivos no festivos á las mismas horas.

Se permitirá la entrada en el local mencionado donde están depositadas las referidas mercancías para el examen de las mismas, desde las 10 de la mañana del día de la subasta.

Santa Cruz de Tenerife á 8 de marzo de 1898.

El Agente consular de Francia.

H. LECROQ.

AVISO

El profesor Mr. Harry Brown ofrece sus servicios á los jóvenes que quieran aprender la lengua inglesa por el módico precio de 2 duros al mes, dando clases de 6 á 8 de la noche en su casa habitación, Fonda de Manuel Alvarez Cabrera, 26 Candalaria. Además puede dar lecciones á domicilio por el módico precio de 6 duros al mes.

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica todos los días, excepto los festivos
CONDICIONES DE SUSCRIPCION
(Pago adelantado)

En esta capital y resto de la provincia, 1'50 ptas. al mes.—En la Península española, 13 pesetas al semestre.—Antillas y extranjero, 28 pesetas al año.—Filipinas 30 pesetas al año.—Un número suelto, 0 10 de

peseta.—Un número atrasado, 0'15 de peseta

CONDICIONES DE ANUNCIOS

(Pago adelantado)

Se admiten y publican en todos los idiomas.

En la cuarta plana 3 céntimos de peseta la línea sencilla; en la tercera 5 céntimos y en la primera 10.

A las inserciones que excedan de un mes, se les hará rebaja proporcional.

Las Corporaciones y Sociedades que envíen anuncio sin lucro para ellas no abonarán nada por la inserción.

Los pobres pueden anunciar gratis por una sola vez.

Los anuncios de dimensiones extraordinarias, comunicados y esquelas mortuorias, á precios convencionales.

Sección religiosa

Santo de hoy.—Stos. Alejandro, Cipriano, Dionisio, Meliton y Gelasio.

Santo de mañana.—Sta. Aurea y Stos. Eulogio Eutimio, Cándido, Gorgonio, Heradio, Constantino y Fermín.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 8.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 8.

IGLESIA DEL PILAR

Misas de 5 ½ á 8.

EFEMÉRIDES

1810.—Levanta Suchet el sitio de Valencia.

1855.—Muere D. Carlos M.^o Isidro de Borbón.

1872.—Muerte de José Mazzini.

1895.—Sale de Tánger el crucero *Retna Regente*.

REGISTRO CIVIL

MARZO 9

Nacimientos

Ninguno.

Defunciones

Pedro Castro Rodríguez, natural de Güimar, 23 años, soltero, Hospital Militar.—Fiebre tifoidea.

Andrés Alvarez Acosta, natural de Iguete de S. Andrés, 75 años, casado.—Dotinenteria.

Matrimonios

Ninguno.

SECCION MARITIMA

PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
CAPITAL DE LA PROVINCIA DE CANARIAS

Mes de Marzo.

Día 9

Entrada de buques

NUM. DE VAPORES
Al año Al mes

288— 30 —CENTRO AMERICA.—Vapor italiano, de Génova y Barcelona, consignado á D. Pedro Ravina.

289— 31 —AFRICA.— Vapor español, de Las Palmas, consignado á los Sres. Hijos de Juan Yanes.

290— 32 —PETROPOLIS.— Vapor alemán, de Santos y escalas, consignado á los Sres. Hamilton y Comp. Día 10

291— 33 —OROTAVA.— Vapor inglés, de Londres y escalas, consignado á D. Hy. Wolfson.

292— 34 —VIERA Y CLAVIJO.— Vapor español de Arrecife y escalas, consignado á los Sres. Elder, Dempster y Comp.

293— 35 —LEON Y CASTILLO.— Vapor español, de Santa Cruz de la Palma, consignado á los mismos señores.

Salida de buques

CENTRO AMERICA.—Para Colón y escalas.

AFRICA.—Para Cádiz.

PETROPOLIS.— Para Lisboa y Hamburgo.

VIERA Y CLAVIJO.—Para el Médano.

LEON Y CASTILLO.—Para las Palmas.

Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 9.—4'50 t.

Viajero

Ha llegado á esta Corte el señor León y Castillo.

Iguorase si el embajador viene á tratar asuntos diplomáticos ó de Canarias.

BOLSA

Deuda perpetua 4 interior á 63'15.

Idem amortizable 79'15.

Billetes hipotecarios de Cuba (1890) 75'90.

Compañía arrendataria de Tabacos 260'00.

CAMBIOS del día 9

Londres, vista 00'00 por £

Paris, vista á 37'15 P = P.

MENCHETA.

Madrid 9—7 n.

Conferencia

Ha conferenciado con el Ministro de Estado el Embajador de España en Paris, Sr. León y Castillo.

Asegúrase que trataron de agitación Carlista en la frontera de Francia y de asuntos políticos de esa provincia de Canarias.

El Sr. Sagasta

El presidente del Consejo de Ministro, Sr. Sagasta, en atención á la dificultad de las circunstancias muéstrase muy reservado.

MENCHETA.



Madrid 9—7:30 n.

Consejo

En el Consejo celebrado esta tarde se ocuparon principalmente los Ministros de las noticias que se reciben referentes á la actitud de los Estados- Unidos y de la necesidad de allegar recursos, para afrontar cualquier complicación que puede surgir.

Rumores

Con insistencia vuelven á acentuarse pesimismo respecto á nuestras relaciones con los Estados- Unidos.

MENCHETA.

Madrid 9.—9:50 n.

Crisis

En los círculos políticos hablase esta noche con insistencia de que el Sr. León y Castillo sustituirá en el Ministerio de Estado al Sr. Gullón.

MENCHETA

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos conforme á los artículos 31 de la Ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecución de 18 de Septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

ANIVERSARIO

Cumplen tres años de la espantosa catástrofe que sembró el luto en nuestra Nación.

Jamás podremos olvidar el 10 de Marzo de 1895, por que su recuerdo evoca también el de las víctimas del crucero *Reina Regente*; 412 españoles sucumbieron en aquella horrible hecatombe, la más monstruosa que registra la historia.

Cuando la potente máquina de guerra zarpó en las primeras horas de la mañana de las aguas de Tánger, quien había de decir á sus infortunados tripulantes, que con la luz de aquel día se extinguirían también sus vidas, encontrando anchura y cristiana sepultura en las embravecidas aguas del Océano.

Honremos hoy la memoria de aquellas víctimas elevando preces á Dios por su eterno descanso.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Nuestro puerto

La Dirección general de Obras públicas ha autorizado á la Jefatura de esta provincia con fecha 15 del pasado mes de Febrero, para recibir parcial y provisionalmente las obras de la primera alineación del muelle en el trozo primero del dique Sur del puerto de esta Capital.

Elecciones

El *Boletín Oficial* en su número extraordinario del 8 publica la siguiente circular:

Junta provincial del censo electoral de Canarias.—Autorizado por la Junta Central, en consonancia con lo que se dispone en el párrafo 3.º del artículo 38 de la ley del sufragio, para anticipar al día 18 del corriente la sesión pública que debe celebrarse por esta Provincial, para la proclamación de candidatos y designación de interventores, en la elección general de Diputados á Cortes, convocada para el 27 de Marzo corriente, según Real Decreto de 26 de Febrero próximo pasado, se cita á los vocales que forman la expresada Junta provincial, y que á continuación se mencionan, á fin de que se sirvan concurrir, con el objeto indicado, á las 8 de la mañana del propio día 18, al salón de actos de la Excm. Diputación provincial, en el bien entendido que hasta el mismo 18 pueden formularse las solicitudes y propuestas de candidatos.

PRESIDENTE

Don Juan Febles Campos.

EX-PRESIDENTES

Don Juan E. Ramírez Doroste.
» Francisco Martín Mendoza.
Señor Marqués de Acialcazar.

EX-VICE-PRESIDENTES

Don Juan del Castillo Westerling.
» Diego Manrique de Lara.
» Fernando Casabuena y Molina.
» Francisco Martín Bento.
» Servando Pereyra y García.
» Eladio Alfonso y González.
» Antonio Lugo y García.
» Eustaquio García y González.
» Ignacio Llárena y Monteverde.
» Santiago de León y Molina.
» Santiago de la Rosa y León.

NOMBRADOS POR LA DIPUTACIÓN

Don Martín Rodríguez Peraza.
» Miguel J. Velázquez.
» Francisco Morales Duque.
» Benito Pérez Armas.

SUPLENTE

Don José Manuel Pulido.
» José Pineda y Morales.
» Agustín Rodríguez y Pérez.
» Wenceslao Leal y García.
» Teodomiro Bautista y Quintana.
» Francisco Abren y García.
» Jacinto Bravo de Laguna y Manrique de Lara.
» Francisco Bethencourt Armas.
» Veremundo Cabrera.
» Edmond Mendoza y Pérez.
» Joaquín Poggio y Alvarez.
» Manuel Velázquez Cabrera.
» Francisco Bethencourt Montesdeoca.

Santa Cruz de Tenerife á 8 de Marzo de 1898.—El Presidente, Juan Febles.

Elección de Senadores

La Sociedad Económica de esta Capital ha designado al Sr. D. Arturo Ballester como compromisario para la elección de un Senador por las Económicas de la región de Andalucía.

Escuelas vacantes

La *Gaceta* de Madrid del día 18 de febrero último anuncia la provisión por concurso de ascenso de la escuela pública elemental de niños de esta ciudad, dotado con 1375 pesetas anuales y las de niños de Orotava y Vallehermoso con 1100 cada una.

Monedas falsas

Según leemos en el diario de Madrid, abundan en toda la Península los duros falsos con la fecha de 1897 y el busto de Alfonso XIII.

La falsificación está hecha con bastante perfección, pues el peso es igual en los duros falsos que en los legítimos y la ley es la misma, á juzgar por el sonido.

Hay, sin embargo, pequeñas diferencias que permiten distinguirlos. En el anverso, el punto que en la *G* de *Gracia* señala en las monedas legítimas la abreviación de la palabra, ha sido omitido en las falsas.

En el reverso son más notables las diferencias: la *T* de la palabra *constitucional* es algo más alta que las demás letras que componen la palabra; las lises del centro del escudo son en los duros falsos más anchas que en los buenos, y la granada que hay en la parte inferior del mismo, no está delineada en los falsos con la perfección que en los legítimos.

Defunción

Ha fallecido en Las Palmas, el Arcaiano de la Santa Iglesia Catedral de aquella ciudad, Llicenciado Sr. Don Pedro Delgado y Centeno.
D. E. P.

Obras públicas

El ingeniero segundo Sr. D. Orencio Hernandez, llegó ayer tarde á esta capital para encargarse interinamente de la Jefatura de Obras públicas de la provincia, por fallecimiento del Sr. D. José de Paz Peraza.
Le saludamos.

Candidatos para Diputados

Según vemos en un colega de Las Palmas el partido liberal de aquella circunscripción, en sesión celebrada el día 7 de este mes, proclamó para candidatos á la Diputación á Cortes por los distritos de Las Palmas y Guía, los Sres. D. Felipe Massieu y D. Tomás García Guerra.

Santa Cecilia

Para el sábado de esta semana prepara la sociedad *Santa Cecilia* un brillante concierto vocal é instrumental.

Ordenes sacerdotales

El Ilmo. y Rvdmo. Prelado de Canaria administró el 5 de este mes el Sacramento del Orden á los señores siguientes:

De Presbiteros: D. Manuel Dávila y Gonzalez, D. Juan M. Alonso y Sanchez y D. Salvador Guerra.

De Diácono: D. José Marrero y Marrero.

Pasco

Esta noche de 8 á 10 toca la charanga de Cazadores en la plaza de la Constitución.

EL VIAJE DE LA ESCUADRILLA

NOTICIAS INTERESANTES.

Hemos publicado en los días anteriores pormenores diversos acerca del próximo viaje á Cuba de la escuadrilla de torpederos y destroyers que vá al mando del Sr. Villaamil.

La novedad é importancia de este viaje, los riesgos propios de esa navegación, las condiciones de los buques que la emprenden y la forma especial en que, á causa de las mismas, ha de hacerse el aprovisionamiento durante la travesía, son circunstancias que mantienen fija en este asunto la vista de cuantos entienden y se preocupan de las cosas de la mar, habiendo trascendido esa expectación á las naciones extrañas.

Escasos ó nulos son los antecedentes de hechos análogos que pueden citarse respecto de este viaje.

No hace mucho tiempo, en las últimas maniobras de la escuadra francesa, ensayóse el aprovisionamiento en alta mar de esa clase de buques, poniéndose de manifiesto todas sus dificultades, pues hubo que vencer no pocas de éstas é invertir largas horas para el abastecimiento de solo dos torpederos.

Al Sr. Villaamil, jefe de la escuadrilla, y á los Jefes y oficiales que forman las dotaciones de esos buques, no se ocultan los riesgos del viaje que van á emprender, pero dignos y denodados, cumplen las ordenes recibidas preparándose de la mejor manera posible á hacer frente á las contingencias que dicha travesía les tenga reservadas.

A este fin obedecen los trabajos que vienen haciéndose en la Carraca con toda urgencia y en horas extraordinarias y días festivos.

Los torpederos *Ariete*, *Rayo* y *Asor* solo han tenido que reparar sus máquinas y calderas y se encuentran en la actualidad completamente listos y en disposición de hacerse á la mar.

Los cazatorpederos limpian y pintan ahora sus fondos, encontrándose en dique el *Furor*: el *Pluton* salió esta tarde y el miércoles entrará el *Terror*.

A estos barcos se les está arreglando un aparejo provisional de tres paños con velas guairas, para que puedan auxiliarse con ellas en cualquier caso.

Como el radio de acción de estos destroyers solos de 52 horas se les está habilitando para carboneras los paños de municiones: éstas, con la artillería gruesa que llevan sobre cubierta y de la que también se les ha desmontado para aumentar sus condiciones marineras, serán llevadas á bordo por el trasatlántico *Ciudad de Cádiz*, que ha de convoyarlos.

A los torpederos, de menor radio (solo un día), también se les ha habilitado carboneras provisionales.

En unos y en otros no es, á pesar de ello, muy considerable el aumento del radio de acción que se consigue.

Ante las contingencias del viaje se les ha dispuesto á todos en condiciones de poder establecer un remolque, circundándolos de cables y dotándolos del material necesario para ello.

Dado lo reducido del local de que se dispone en esos buques, se estudia la manera de acondicionar los vi-

veres en forma favorable á su conservación y no expongan á sus tripulantes á eventualidades desagradables.

Apesar de esto el abastecimiento de los torpederos habrá que hacerlo casi diariamente, respecto á víveres y á diario para el carbón.

El primero se hará por medio de unas grandes cajas de hojalata perfectamente soldadas, con unas guías, para que no se pierdan al echarlas al agua, de donde las pescarán sus destinatarios.

Respecto al carbón, el aprovisionamiento se hace más difícil por el mayor peso, volumen y cantidad y tener que preservar de la humedad: por esto no se ha resuelto aun la forma en que habría de enviarse á bordo desde el *Ciudad de Cádiz*, estudiándose por los Sres. Villaamil y capitán de aquel Sr. Chaquet el medio mejor y más práctico de realizarlo.

Según parece, la forma que se cree más adecuada es en sacos impermeables pasados de uno á otro buque por medio de cables, en igual forma que los *carros* que establecen los muchachos de balcón á balcon.

Según las instrucciones del Gobierno, el itinerario será de Cádiz á Las Palmas y de esta á Puerto Rico y Habana, bajándose todo lo que se pueda de latitud para buscar buenas mares.

Caso de hacerse preciso, los buques podrían hacer escala en Cabo Verde y en las Antillas menores, pero no parece ser este el propósito del señor Villaamil dados los preparativos que mencionamos y que tienden á asegurar la comunicación entre todos los buques de la escuadrilla y facilitar su abastecimiento.

Si estos medios no han de ser muy fáciles en tiempos bonancibles, se comprenderá cuánto aumentarán sus inconvenientes con mares gruesas ó con temporales.

De Cádiz á Las Palmas habrán de probarse los medios mencionados y ya allí se resolverá.

El Sr. Villaamil irá en el *Ciudad de Cádiz*, que hará las veces de buque almirante.

La dotación de los caza torpederos ha sido aumentada con un alférez de Navío en cada uno, y en dos cada torpedero.

La de cada uno de los primeros hace un total de 72 hombres y de 20 las de los torpederos.

No es posible aun fijar la fecha en que podrá zarpár la escuadrilla, creyéndose, dada la actividad con que se llevan los trabajos, que quedarán listos en la primera decena del mes de Marzo.

Uno de los detalles más curiosos y significativos de esta excursión es que durante la mayor parte de la travesía, los tripulantes de los torpederos y destroyers estarán sujetos á comer conservas y manjares fiambres.

El pan fresco se fabricará en el *Ciudad de Cádiz*.

Los demás barcos, llevarán en previsión un repuesto de galletas, que se están fabricando en Cádiz.

Todos los datos que acabamos de exponer ponen de manifiesto la importancia de este viaje, que varios buques de nuestra armada van á emprender desde Cádiz y el interés y simpatías que merecen los bizarros marinos españoles á quienes las necesidades de la defensa nacional y las ordenes superiores llevan á sufrir las penalidades y riesgos de esa importantísima expedición.

Del *Diario de Cádiz*.

LOS DIPUTADOS

Ahora que se acercan las nuevas elecciones generales de Diputados á Cortes tienen oportunidad los siguientes datos:

El Congreso se compone de 447 diputados, incluidos en esta totalidad los de la Península, islas adyacentes y las Antillas españolas.

Ese número se subdivide así por regiones:

Andalucía.	74
Galicia.	45

Cataluña.	43
Castilla la vieja.	41
Castilla la Nueva.	38
Valencia.	32
Cuba.	30
León.	25
Aragón.	23
Vascongadas y Navarra.	21
Extremadura.	17
Puerto Rico.	16
Murcia.	15
Asturias.	13
Baleares.	7
Canarias.	6

La provincia de mayor contingente es Barcelona, 19; la menor es Alava, 3

Después de Barcelona, vienen Valencia con 15 diputados; Coruña y Oviedo con 14; Madrid con 13; Sevilla con 12; Granada, Lago, Málaga y Pontevedra con 11, y Alicante, Badajoz, Cádiz, León, Murcia, y Zaragoza con 10. Las demás provincias eligen menos de 10 diputados.

En la región vasco-navarra eligen, Alava 3, Guipúzcoa 5, Vizcaya 6 y Navarra 7.

La capital de Madrid da 8 diputados, correspondiendo 5 al resto de la provincia. Barcelona (capital), elige 5 como posteriormente á la división electoral ha aumentado su población con las de los pueblos del llano, se trata de hacer mayor la circunscripción para que elija 6 ó 7 diputados.

En la Península se nombran por las provincias 386 diputados, más 2 por los colegios especiales de la Cámara agrícola de Medina del Campo (Valladolid) y la de Alba de Tormes (Salamanca), que con 46 de las Antillas y 13 Baleares y Canarias, hacen el total de 447 diputados.

MEMORIAS DE EUSEBIO BLASCO

Madrid hace treinta años

(Continuación)

Llegan, no se sabe cómo, dos emisarios, que refieren los horrores ocurridos en San Gil y en la Montaña, las proezas de Serrano, la derrota de las tropas revolucionarias, el heroísmo de Becerra en Santo Domingo, las heridas de Narváez y de Pierrad... ¡Señores, hay que morir por la libertad!—grita Rivero, cogiendo un fusil. Y las tropas avanzan, y el fuego

continúa, y caen muertos, gimiendo como en las batallas grandes de la Historia, siempre lo mismo: ¡Madre mía! De repente, una nube de soldados sale del café de Zaragoza: descarga cerrada, muertos, heridos, dispersión general.

A Rivero le meten á la fuerza en casa de Santiso..., y Blasco se encuentra en medio de la calle, solo, sin saber dónde meterse; echa á correr calle de San Juan abajo, y se encuentra á su amigo don Nicolás Coronado.—Vamos á casa de la Palma, la actriz de la Compañía de Romea, que vive con un coronel, pariente, amigo..., algo suyo; allí Blasco ve una cama, cae en ella, agotado, rendido, prometiendo no volver á madrugar, aunque le cite la misma diosa Venus.

Desde casa de la Palma se trasladó á casa de Eguilaz donde pasó veintitres días de calma relativa; de conversación con la hija del poeta, que tenía año y medio; enfrente del balcón hay una taberna, y Blasco se divierte leyendo los platos anunciados: Ah chuletas, Ah judías... y á veces escucha muy otros ayes, los de las interminables cuerdas de los deportados á Filipinas y de los sesenta y dos fusilados por la horrible reacción cruel y persecutoria que arroja al lado de los revolucionarios á los mismos generales que en las calles combatirían.

En el Ministerio, entra González Bravo y deja salir á Blasco del escondite, de su buena tertulia, donde se reunían con Eguilaz y Diego Luque, Picón, Mario, Oudrid, Gasset, Fernández Florez, Barrantes, Oltra... y deja de oír al saboyano que todas las tardes tocaba y cantaba: *¡Me gustan todas, me gustan todas, me gustan todas en general!...*

Seguiremos.

EUSEBIO BLASCO.

ROMANCE

(FRAGMENTO)

De mí misma soy verdugo
Y soy cárcel de mí misma;
¿Quién vió que pena y penante
Una propia cosa sean?
Hago disgusto á lo mismo
Que más agrada quisiera;
Y del disgusto que doy,
En mí resulta la pena.
Amo á Dios y siento en Dios;
Y hace mi voluntad mesma,
De lo que es alivio, Cruz
Del mismo Puerto, tormenta.

Padezca, pues Dios lo man la;
Mas de tal manera sea,
Que si son penas las culpas,
No sean culpas las penas.

Sor Juana Inés de la Cruz.

COSMORAMAS

Un príncipe misionero.

Se dice que el príncipe Oscar de Suecia, hijo segundo del Rey, quien de su casamiento con Mlle. Munk (que allí califican de unión poco afortunada) se hace llamar conde de Wisborg, se trasladará al Africa en calidad de misionero.

La condesa Wisborg se encuentra en Londres, y allí se ejercita en la tarea de asistir á los enfermos.

El príncipe tiene resuelto partir dentro de algunos meses para el Africa occidental, donde su esposa se propone fundar un hospital, que funcionará bajo su inmediata dirección.

En la corte de Suecia ha producido cierta sorpresa ver en quien ha nacido en las gradas de un trono la vocación decidida de convertirse en enfermero de los negros africanos.

Un escritor régio.

El duque degli Abbruzzi, sobrino del rey Humberto é hijo menor de D. Amadeo, se ocupa en estos momentos en corregir las pruebas de una obra que ha escrito acerca del viaje que el año pasado emprendió á través de las heladas comarcas del Alaska. El príncipe, que ocupa una alta graduación en la marina de su país, partió la primavera última, acompañado de veinte animosos jóvenes, para aquellas apartadas regiones, en las cuales los exploradores encontraron más de una vez serios peligros.

El libro en cuestión, que irá ilustrado con interesantes vistas fotográficas, tomadas por el príncipe y sus acompañantes, será traducido del italiano al francés, al inglés y al alemán, y su producto destinado á obras de beneficencia para la ciudad de Turin.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

En los hospitales donde se dedican al tratamiento de enfermedades de los niños, encontramos á menudo casos muy notables de curación, obtenidos con la Emulsión Scott.

Cartas que recibimos de médicos de estas distintas instituciones, demuestran el alto grado de aprecio en que se tiene la Emulsión Scott, revelando además el extenso campo de este remedio en las enfermedades de los niños.

Notamos que la Emulsión Scott se administra á todos aquellos niños que evidentemente padezcan por falta de vitalidad, y observamos también con gran satisfacción, los muchos efectos benéficos de la Emulsión Scott en los casos extremos, tales como Escrófula, Demacración, Fiebres intermitentes y otras enfermedades extenuantes. Los médicos atribuyen la mayoría de las enfermedades de los niños á un estado de depauperación causado por insuficiente asimilación del alimento.

En las digestiones difíciles, tan frecuentes en los niños, la Emulsión Scott es de gran resultado, y es una gran preparación ideal para los niños que crecen con dificultad.

La Emulsión Scott es tan agradable al paladar, que gusta á los niños, y esto hace que su administración sea fácil, y además de esto, se digiere y asimila con tanta facilidad, que nutre, da carne y fuerza aun en los casos en que toda otra forma de alimentación es inútil.

El Dr. D. Manuel Vázquez García, de Sevilla, dice:

CERTIFICO: que tanto en el hospital como en mi clientela particular, vengo desde hace tiempo empleando la Emulsión Scott en el tratamiento del raquitismo en los niños, en el lupus y enfermedades de la piel de natura escrófulosa, en la bronquitis y otras afecciones del aparato respiratorio con resultados muy satisfactorios, habiendo en la mayoría de los casos, notado curación completa, y en los otros verdadero alivio.

Tengo en tratamiento un enfermo de tuberculosis que hace uso de dicha Emulsión, y desde que la toma (1 mes) han mejorado mucho sus fuerzas.

Animado por sus buenos resultados seguiré recomendándola de preferencia á otros similares.

Y para que conste, lo firmo en Sevilla á 1.º de Febrero de 1896.—MANUEL VÁZQUEZ.



Dr. MANUEL VÁZQUEZ.—Sevilla

Mortificada de tanta indiferencia Mød. Sublimé, puso ceño, y se consagro al plato. Pocos instantes después la dijo Idalia á su madre:

—Me siento indispueta... Vámonos de aquí.

Y como la señorita mandaba en jefe, se levantó la mamá, haciendo una imperativa señal al esposo, que obedeció contra toda su voluntad. No era tan fácil arrancar al prodigio, que chillaba que tema hambre todavía, y que quería postres: al cabo se le redujo á la razón, y uno tras otro desaparecieron los miembros de la familia Sublimé, que desde este día cesó de comer en mesa redonda.

Satisfecho el apetito, resuelve Adhemar dirigirse á casa de su amigo el negociante, persuadido de que le recibirá con los brazos abiertos, pero cuando pregunta por mister Bonfond, al portero de la casa, se encuentra con esta respuesta:

—Mr. Bonfond, ha ido á establecerse en la isla de Borbon, donde habia comprado pingües heredades; se embarracó nueve meses hace....

—Echada está mi suerte, dijo Adhemar de vuelta para la fonda. El único amigo con quien podia contar, la única persona á quien me hubiera franqueado sin recelo... ¡me falta! Ahora ni un alma conozco en el Havre; y que hago, ¡morir...! No, me he propuesto soportar la adversidad con frente serena. ¡Quién sabe si aquí se me deparará remedio!

Decidióse Adhemar á permanecer en la misma fastuosa fonda donde se apeara, viviendo como los demás viajeros, porque la familia Sublimé seguía en el Hevre, y si se reducía á mas estrecho límites, podria adivinarse su situación, Los Sublimé eran su coco, si supieran sus ahogos, circularia la noticia inmediatamente por todas sus relaciones de París.

Con este objeto de navidad, Adhemar frecuentaba el teatro, los conciertos, donde encontraba á menudo á Idalia y su familia, que aparentaba no conocer, manteniéndose á respetuosa distancia,

su triste situación, y decidirlo á una sola persona bajo el velo del secreto hubiera sido lo mismo que publicarlo á voces.

En vez de ir á comer, como antes, al café de París, ó á casa de Vefour, se oscureció Adhemar en busca de las hosterías de á dos francos eligiendo los barrios más apartados, y deteniéndose no mas que el tiempo absolutamente preciso.

Pasado el mes, Adhemar habia paseado mucho, pero sin estar más adelantado. Difícil es que encuentre colocación el que no molesta á nadie. Pasaron otros quince días, y una mañana, reflexionando como de costumbre, se acuerda de un amigo antiguo de su familia, rico comerciante, establecido en el Havre, y que le habia hecho amistosas ofertas en diferentes ocasiones.

—Vamos allá, dijo para si, me empleará en su casa, ó me buscará acomodo; saldré de París, que es lo que mas deseo. Si hubiera caído antes....

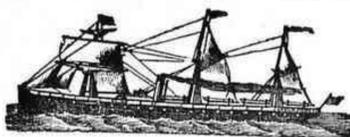
A las dos horas, tenia Adhemar asiento para el Havre; hace su atillo, y manda llamar al tapicero que le vendió los muebles. Este hace gestos como su cofrade la Chaussee de Antin, cuando le dicen que se trata de comprar, y no de vender. Examina minuciosamente, busca defectos, se queja de lo usado que está... en seis semanas... y sin habitar allí apenas, y al cabo tiene la desfachatez de ofrecer noventa francos, que Adhemar acepta, diciendo entre si:

—A este pasc, no me enriqueceré: en fin, quiera Dios que este sea mi último negocio.

Al otro día, iba Adhemar camino del Havre.

Así que llega al término de su viaje, dijo:

—¿Iré desde luego á casa de mi amigo Bonfond, ó me alojaré en una fonda? Prefiero este último partido, Hace mas de un año que no he visto á ese caballero, y tal vez sea una indiscreción meterme de redon en casa estraña. Sino viniera á importunarme, acaso iria en seguida... pero el infortunio dá timidez... Vamos á la fonda.



VAPORES QUE DESPACHA
LA CASA DE LOS SRES HIJOS DE J. YANES

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE HIJO
DE J. JOVER Y SERRA.

Para la Habana directamente

El vapor de gran velocidad,

Miguel Jover

deberá llegar á este puerto el día 15 de Marzo.
Admite carga y pasajeros.

COMPANIE DE NAVIGATION

MAROCAINE ET ARMENIENNE
N. PAQUET et Cie.

PARA

Mogador, Casablanca,
Mazagan, Tanger, Gibraltar
y Marsella.

El magnífico vapor francés

MEURTHE

saldrá de este puerto el día 9 del corriente mes.
Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

PARA

Para Marsella directamente
El vapor francés de gran porte y rápida marcha,

ANATOLIE

saldrá de este puerto el día 14 del corriente mes.
Admite carga y pasajeros en sus espaciosas y lujosas
cámaras.



VAPORES TRASATLÁNTICOS
DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.^a

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA
El vapor español de gran velocidad.

CATALINA

deberá llegar á este puerto el día 11 de Marzo de
1898.—Admite carga y pasajeros.

SOCIETE GÉNÉRALE
DE TRANSPORT MARITIMES A VAPEUR

PARA DAKAR, RIO JANEIRO, SANTOS,
MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.
El magnífico vapor francés,

ITALIE

saldrá de este puerto el día 16 de Marzo de
1898.—Admite carga y pasajeros.

VAPORES TRASATLÁNTICOS
DE F. PRAST Y C.^a

PARA

Puerto Rico y la Habana.
El magnífico vapor español de gran velo-
cidad,

Gran Antilla

deberá llegar á este puerto el día 3 de Abril pró-
ximo.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, Hijos de J. Yanes.



VAPORES QUE DESPACHA
LA CASA DE LOS SRES. HAMILTON Y C.^a
THE UNION STEAM SHIP COMP'S

PARA LA MADEIRA

Saldrá de este puerto el 14 del corriente el mag-
nífico vapor inglés,

GASCON

Este vapor admite 36 pasajeros de primera, 66
de segunda y 100 toneladas de carga sobre cu-
bierta.

THE SHAW SAVILL & ALBION C.^{os}

Para Londres.

Saldrá de este puerto el día 22 del corriente-
mes, el magnífico vapor inglés,

MAORI

Admite carga y pasajeros y 200 toneladas de
carga.

THE NEW ZEALAND SHIPPING C.^o
R. M. S.

Para Londres.

El magnífico vapor inglés;

OTARAMA

Saldrá de este puerto el día 11 del corriente mes.
Admite carga y pasajeros.

Imprenta de A. J. Benítez.—San Francisco 6 y 8.

Un mozo se ofrecía á conducirlo, y Adhemar siguió á su
guía; juzgando éste, según costumbre, del gasto que se
quiere hacer por el atalaje, conduce al joven á la fonda de
Europa una de las mejores de la ciudad.

—No haré aquí muchas economías, dijo Adhemar entre
sí: en fin, como he de estar poco tiempo, bien puedo sopor-
tar este despilfarro.

Se le preguntó á Adhemar si pensaba comer en mesa red-
onda, aceptó, y se le invitó á pasar á la sala, donde los via-
jeros iban á sentarse á la mesa, y despachar el consumo
con aquella actividad que distingue á las personas aveya-
das á la mesa redonda.

Estaba Adhemar colocado entre un corredor de géneros
y otro de vinos. El de géneros, tomaba de todos los manja-
res indistintamente; pero su plato parecía un camino de
hierro, los objetos desaparecían con tal velocidad, que ape-
nas se les podía distinguir. El tratante en vinos, estimulado
por la rapidez de su compañero, quería hacer otro tanto,
pero á cada paso estaba á pique de ahogarse.

Adhemar hacía poco caso de sus vecinos, y como eran
treinta á la mesa, aún no había examinado la mitad, quan-
do un grito femenino le hizo alzar los ojos. y reconocer á
toda la familia Sublimé, sentada á la mesa redonda.

La gritadora era la señorita Idalia, que empujó á su ma-
dre y ésta á su marido, el cual empujó al hijo, que iba á be-
ber, y que derramó el vino sobre la mesa, diciendo:

—Papá tiene la culpa, que me ha empujado.... ¿porque
me empujas? ¡qué barbaridad!

No contestó Dárdano, ocupado en mirar una caja de mú-
sica que tenía delante para admirar á los viajeros, pero en
mesa redonda suelen estos no admirar sino lo que se les
sirve, y Mr. Sublimé se veía en la obligación de hacer solo
elogio de su música.

Al conocer á tan heterogénea familia, les hizo Adhemar
el mas urbano saludo; pero la señorita Idalia volvió la cabe-
za con aspecto desdeñoso, su madre fingió no conocerle, y

el marido, que comenzaba ya á contestar al saludo, recibió
por debajo de la mesa un soberbio pisotón, que le quitó las
gananas de ser cortés.

Pero como desgraciadamente el prodigio en miniatura
no había recibido aviso, exclamó al conocer á Adhemar.

—¡Caile! ¡Mr. Marilly! buenos días, monsieur Marilly....
¡También venis al Havre....! Nosotros venimos á tomar ba-
ños de mar, porque mi hermana no ha echado luz desde
que no quisistéis casaros con ella.... ¡Vaya, yo lo sé todo!

No es fácil explicar el efecto producido por la salida de
Eudoxio. Idalia se puso verde, Mad. Sublimé no sabía que
postura guardar, y máscó la servilleta, creyendo que era
una costilla. Dárdano, confuso, miraba al plato, y la mayor
parte los viajeros sucumbieron á un deseo de reír, que se
prolongó largo rato, y en que Adhemar no pudo menos de
tomar parte.

A fin Mad. Sublimé tomó la palabra, y con aquel tono
presuntuoso, habitual en ella, dijo:

—Espero que la sociedad apreciará en lo que vale la ocu-
rrencia de un niño, que no conoce el significado de sus fra-
ses.

—¡Señora! por eso lo tomamos á risa, dijo un joven,
prosiguiendo sus carcajadas.

—Venimos al Havre, sin otro objeto que el de divertir-
nos, prosigue Mad. Sublimé; la vista del mar sirve para es-
tender y desarrollar las ideas intelectuales, es asunto de
que pienso hablar despacio en una obra científica que traigo
entre manos, y para la que me servirá mucho este viaje,
porque los alrededores del Havre son magníficos, ¡la ve-
getación soberbia! He visto delante de una quinta un *popu-
lus* admirable.... ¡Me alegraría tener en mi jardín otro
igual!

El erudito discurso de Mad. Sublimé hubiera producido
casi el mismo efecto que el de su hijo, pero se contuvie-
ron mordiéndose los labios, y limitándose á equivocas-
risitas.